

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



CONVOCATORIA

SESION ORDINARIA DE PLENO DE 26 DE OCTUBRE DE 2023

De orden de la Alcaldía-Presidencia del Pleno de la Corporación del día de la fecha y de conformidad con lo establecido en lo regulado en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, 14 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia de 27 de mayo de 2004, 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986) y en ejercicio de las competencias establecidas en los artículos 122 y 124.4 d) de la citada Ley de Régimen Local, y demás normativa aplicable, le notifico la Convocatoria de la sesión del Pleno del Ayuntamiento, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresa seguidamente.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 26 de noviembre.

SESION: ORDINARIA
DIA: JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2023
LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial
HORA: 9:30

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés.

2. URBANISMO, HUERTA Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN DE ÁREA DE URBANISMO

2.1. Aprobar el reajuste de anualidades contempladas en la Adenda modificativa del Convenio suscrito el 22 de Junio de 2006 para la remodelación de la red ferroviaria de la Ciudad de Murcia, Fases I y II, para los ejercicios 2024 a 2028. (Expte. 2023/DIAR/000024)

2.2. Desestimar por ausencia de legitimación a fecha actual, el recurso de reposición presentado por BOGEY MEDITERRANEO S.L., contra el acuerdo de 24 de julio de 2023 por el que se desestimó la solicitud presentada por ARENAGUASOL S.L., de pago de 14.333.804 Euros, supuestamente correspondientes a los derechos adquiridos por MIRALLEVANT, S.L., en el Convenio Urbanístico del sector ZBSD-Ct13 (Convenio Teatro Circo), aprobado por acuerdo de plenario de 23 de febrero de 2006. (Expte.2023/DIAR/000021)

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SERVICIO DE GESTION URBANISTICA

ACTUACIONES AISLADAS

ACTUACIONES CON DESTINO A VIARIO PÚBLICO

2.3. Adquisición por Convenio Expropiatorio de parcela de 429,62m2, valorada en 10.261,90 Euros, identificada como parcela nº5 en el “Proyecto de ocupación directa de los terrenos necesarios para la ejecución de un acceso a la Avenida Miguel Indurain, a través de la calle Comunidad, en Los Dolores, Murcia. (Expte. 0175GE06-Parcela nº5 G-2023/00403/000069).

SERVICIO DE PLANEAMIENTO

2.4. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en parcela M3 del Plan Parcial C.R.5 TA-379. (Expte. 2021/00402/000168)

2.5. Aprobación inicial y sometimiento a información pública de la Modificación no estructural del Plan General nº139 para clasificar suelo BE como NP en Algezares (Expte. 2022/00402/00140).

2.6. Sometimiento a información pública del Avance de la Modificación nº144 del Plan General Municipal de Ordenación de Murcia que afecta al catálogo de inmuebles protegidos con la incorporación de 11 inmuebles por sus valores histórico-culturales en zona Barrio del Carmen Murcia (Expte. 2023/00402/000062)

2.7. Sometimiento a información pública del Avance de la Modificación nº145 del Plan General de Ordenación de Murcia, con la incorporación de 44 inmuebles en el catálogo de elementos protegidos por sus valores histórico-culturales en zona Este de Murcia Centro (Expte. 2023/00402/000063).

2.8. Sometimiento a información pública del Avance de la Modificación nº146 del Plan General de Ordenación de Murcia, con la incorporación de 23 inmuebles en el catálogo de elementos protegidos por sus valores histórico-culturales en zona Oeste de Murcia Centro (Expte. 2023/00402/000064).

2.9. Rectificación de error material del acuerdo adoptado por el Pleno de fecha 26 de enero de 2023 de No aprobación definitiva del Plan Parcial sector ZG-SG-CT8, La Gavilana, Cabezo de Torres, de acuerdo con el informe del Servicio Administrativo de Planeamiento de fecha 6 de octubre de 2023. (Expte. 2022/00402/000151 Reyex 919/20005)

2.10. Aprobación inicial y sometimiento a información pública de la Modificación no estructural nº143 del Plan General Municipal de Ordenación que permite la ejecución del proyecto redactado por la concejalía competente en materia de fomento denominado “Obra de paso sobre rambla de El Garruchal”, en Torreagüera. De Oficio (Expte. 2023/00402/000010).

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

2.11. Reconocer crédito, autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto con cargo al presente ejercicio de la factura F2023/2613 por importe total de 1.503,55 euros. (Expte. 2023/043/000950)

3. FOMENTO, MOVILIDAD, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES

Concejalía de Movilidad, Gestión Económica y Contratación

Dirección Económica y Presupuestaria

3.1. Resolver las reclamaciones presentadas y elevar a definitiva la aprobación del Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2023. (Expte. 2023/021/000099)

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



Agencia Municipal Tributaria

3.2. Aprobación inicial de modificación de Ordenanzas Fiscales para su entrada en vigor el 1 de Enero de 2024. (Expte. 2023/020/000058).

Servicio de Tráfico y Transportes

3.3 Aprobación inicial de la Ordenanza de Movilidad del Ayuntamiento de Murcia. (Expte. 2019/035/001678).

Intervención General- Servicio de Control Financiero

3.4 Dar cuenta del informe anual de intervención emitido por la Intervención General relativo al cumplimiento de la normativa en materia de morosidad del conjunto de la Entidad Local (Expte. 2023/01703/0000014).

3.5 Dar cuenta del informe definitivo emitido por la Intervención General de Auditoría del Registro Contable de Facturas año 2022. (Expte. 2023/01703/0000013).

Intervención General - Viceintervención

3.6 Dar cuenta del informe emitido por la Intervención General sobre estabilidad presupuestaria /equilibrio financiero referido a las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Empresa Municipal de Aguas y Saneamiento de Murcia S.A. (Expte. 2023/01704/000013).

3.7 Dar cuenta del informe emitido por la Intervención General sobre estabilidad presupuestaria/equilibrio financiero referido a las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la empresa Mercados Centrales de Abastecimientos de Murcia S.A. (Expte. 2023/01704/000014).

3.8 Dar cuenta del informe emitido por la Intervención General sobre estabilidad presupuestaria/equilibrio financiero referido a las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la empresa Centro Integrado de Transportes de Murcia S.A. (Expte. 2023/01704/000015).

Coordinación de Subvenciones

3.9 Dar cuenta de la Memoria de Ejecución del Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023 relativo al ejercicio 2022. (Expte. 2023/102/0000010).

Concejalía de Gobierno Abierto, Promoción Económica y Empleo

Servicio de Emprendimiento e Iniciativas Municipales

3.10 Designar representante del Ayuntamiento de Murcia en la Fundación Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia (CEEIM). (Expte. 2023/106/000071).

Concejalía de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente

Servicio de Parques y Jardines.

3.11 Aprobar el incremento de límites previsto en el artículo 174.3 del TRLRH para la autorización y disposición del gasto de carácter plurianual que resulte necesario para la contratación de las obras de “Ruta de los Museos en c/ Juan de la Cierva – C/ García Alíx Corredor Verde de San Andrés financiado por la Unión Europea Fondo Next Generation EU. (Expte.2022/009/000148).

Servicio de Informática – Telecomunicaciones

3.12 Levantar el reparo nº17/2023 y reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto de diversas facturas a favor de Telefónica Móviles España, por importe total de 28.136,53 euros. (Expte. 2023/081/000004).

Concejalía de Fomento y Patrimonio

Oficina Técnica de Ingeniería Civil

3.13 Autorizar el incremento de los porcentajes fijados para gastos plurianuales, según lo previsto en el art. 174.3 y 5 del RD., de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, a efectos de proceder a la adjudicación de las obras relativas a la “Renovación de asfalto en calles y caminos de peda-

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



nías de Murcia en 7 lotes". (Expte. 2023/073/000411).

4. DERECHOS SOCIALES, DEPORTE, EDUCACION Y CULTURA

Concejalía de Bienestar Social, Familia y Salud

Servicios Sociales

4.1 Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de VIALTA S.L. por un importe total de 2.884,89 euros. (Expte. 2023/038/0001627).

Concejalía de Pedanías y Vertebración del Territorio

Servicio de Estadística y Notificaciones

4.2 Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de diversos proveedores por importe total de 6.023,98 euros. (Expte. 2023/024/005488).

Concejalía de Talento Joven y Espacios Públicos

Servicio de Juventud

4.3 Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de diversos proveedores por un importe total de 1.425,18 euros. (Expte. 2023/040/000114).

4.4 Reconocer crédito con cargo al presupuesto del presente ejercicio y autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de diversos proveedores por un importe total de 1.529,42 euros. (Expte. 2023/040/000111).

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

MOCION CONJUNTA DE LOS GRUPOS POPULAR Y SOCIALISTA

5.1. Moción conjunta de la Sra. Torres Diez y Sr. Lorca Romero con motivo del Día Internacional de la Infancia 2023, un día para la infancia, con la infancia. (Expte. 2023/PL/000099)

MOCION DEL GRUPO POPULAR

5.2. Moción de la Sra. Bernabé Pérez solicitando la creación de una Comisión de Estudio Informativa sobre el incendio de la discoteca Teatre el pasado 1 de octubre. (Expte. 2023/PL/000100)

5.3. Moción de la Sra. Bernabé Pérez contra la tramitación de una Ley de Amnistía. (Expte. 2023/PL/000101)

MOCION DEL GRUPO SOCIALISTA

5.4. Moción del Sr. Lorca Romero sobre la creación de una Comisión Extraordinaria sobre el incendio de Atalayas. (Expte. 2023/PL/000102)

5.5. Moción de la Sra. Sánchez Tabares sobre finalización urgente de constitución de las Juntas Municipales. (Expte. 2023/PL/000103)

5.6. Moción de la Sra. Nevado Doblas para la conmemoración del 25N, Día contra la Violencia de Género. (Expte. 2023/PL/000104)

5.7. Moción del Sr. Ruiz Maciá sobre apoyo a las familias de nuestro municipio que están sufriendo la caótica gestión del transporte escolar por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (Expte. 2023/PL/000105)

5.8. Moción de la Sra. Sarriá Párraga sobre curso de formación en competencias digitales dirigido a las personas mayores. (Expte. 2023/PL/000106)

5.9. Moción de la Sra. Sánchez Tabares sobre política de personal del equipo de gobierno y traslados forzosos. (Expte. 2023/PL/000107)

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



5.10. Moción de la Sra. Nevado Doblas sobre creación de espacio municipal de atención psicológica. (Expte. 2023/PL/000108)

MOCION DEL GRUPO VOX

5.11. Moción del Sr. Gestoso de Miguel para la creación de la Comisión Especial de Pleno sobre la grave tragedia que la madrugada del domingo 1 de octubre se cobraba al menos 13 vidas. (Expte. 2023/PL/000098)

6. DACION DE CUENTAS

6.1. Resolución de la Alcaldía de 6 de octubre de 2023 que complementa los Decretos de Organización de los Servicios Administrativos y Delegación de Competencias de 20 y 30 de junio y 24 de julio de 2023 sobre delegación específica del impulso, seguimiento y gestión ordinaria del Proyecto Estratégico Fortalezas Rey Lobo. (Expte. 2023/052/000470)

6.2. Resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2023/052/000800)

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez